

A pesar de las excesivas declamaciones que se hallan repetidas en los autores de este siglo contra los que componian entónces la corte romana, poseyó esta en el colegio de cardenales muchos prelados del mas raro mérito y de la mayor erudicion. Sin hablar de todos los que por su eloqüencia y talento se distinguieron en los concilios de Pisa, de Constancia, de Basilea y de Florencia, hubo tres sobre todo cuyos nombres y escritos han conservado mucha celebridad hasta nuestros dias, para que nos sea permitido omitirlos.

El primero es el cardenal Nicolas de Cusa, que nació por el año de 1401 en la diócesis de Tréveris, en un lugar á orillas del rio Mosela, del qual tomó el nombre. Siendo su padre un pobre pescador ó barquero, entró Nicolas desde muy jóven á servir á un señor del pais, que viendo en él buena disposicion para las ciencias le envió á Deventer, en donde le instruyeron en los elementos de las letras algunos canónigos reglars, que tenian su casa cerca de la ciudad. Despues de haber dado así los primeros pasos en la carrera de las letras, pasó á tomar lecciones mas sabias á las célebres universidades de Alemania. Aprendió el griego y el hebreo: estudió las matemáticas, en las quales se instruyó bastante para su tiempo; la historia de la iglesia y la escritura sagrada; pero la ciencia á que mas se aplicó fué el derecho canónico, que estudió muchos años en Pavía, en donde se graduó de doctor. Asistió al concilio de Basilea en calidad de arcediano de Lieja, y al principio estuvo contrario al papa Eugenio IV.; mas habiendo conocido éste su mérito, lo atraxo á sí, y lo empleó en muchos negocios que supo manejar con tanta habilidad como prudencia. Nicolao V. le hizo cardenal el año de 1448,

*I Commentarius in Genesim: 2 in Exodum: 3 in Leviticum: 4 y 5 in Numeros: 6 in Deuteronomium: 7 y 8 super Josue: 9 super Judices & Ruth: 10 super primum librum Regum: 11 super secundum & tertium Regum: 12 super quartum Regum: 13 super primum Paralipomenon: 14 super secundum Paralipomenon: 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, in evangelium Matthæi: 22 Opuscula (en que está incluido el Defensorio): 23 Index rerum: 24 Index conceptuum ad usum Prædicatorum. Ademas escribió en castellano las siguientes: Comentario sobre Eusebio: tratado de los dioses de la gentilidad: Confesional en que pone los casos pertenecientes al obispo y al papa: Artes y instruccion para todo fiel christiano: Respuesta al conde Don Alvaro de Zúñiga sobre la exposicion de la misa. Breve obra de los fechor de Aldecoa: Tratado en que prueba que es necesario al hombre amar. D. Nicol. Anton. Bibliot. vet. tom. 2. pág. 256 y sig. ultim. edic. Por este largo catalogo se podrá juzgar de la sabiduria del Tostado.*

y despues obispo de Brigen en el Tirol; y en 1464 falleció de edad de sesenta y tres años. Hay de él un gran número de escritos sobre las diferentes ciencias que habian sido el objeto de su aplicacion. La mas importante y la mejor trabajada de sus obras es un tratado intitulado *Concordancia católica*, dividido en tres libros, en los quales trata lo primero de la Iglesia considerada en sí misma; lo segundo del sacerdocio, del concilio general y del papa; lo tercero del imperio y de la potestad de los príncipes. Compu-so esta obra ántes de ser cardenal, y segun se cree, mientras que se celebraba el concilio de Basilea; por cuya razon no se debe admirar que haya sentado en ella unos principios que despues abandonó, quando abrazó los intereses del papa Eugenio.

El segundo cardenal célebre de quien tenemos que hablar es Zarabela, nacido en Padua el año de 1339. Aplicóse principalmente al estudio del derecho canónico, y á él debió su elevacion, habiéndolo enseñado en su patria y en Florencia con mucho crédito. Bonifacio IX. le llevó á Roma con el designio de emplearlo en los negocios de la Iglesia, y Juan XXIII. le creó cardenal, y le confirió el obispado de Florencia. Dexóse ver con esplendor en el concilio de Constancia, y se cree que hubiera sido electo papa despues de la deposicion de Juan XXIII., si no le hubiese arrebatado la muerte en el mes de Septiembre de 1417, mes y medio ántes de la eleccion de Martino V. Los canonistas estiman todavía hoy las obras de Zarabela, y las consultan y citan muchas veces, quando escriben sobre las materias tratadas por este sabio cardenal; y especialmente logran singular aprecio sus comentarios sobre las decretales y sobre las clementinas.

El tercer prelado que se distinguió mas entre los cardenales de este siglo fué Juan de Torquemada, nombre que tomó del lugar de su nacimiento, llamado en español Torquemada, en Castilla. Entró temprano en la órden de santo Domingo, y pasó á estudiar á París, en donde obtuvo la bolsa de doctor, siendo despues allí profesor de teología y de derecho canónico, á cuya última ciencia se habia dedicado principalmente, haciendo en ella grandes progresos. Llamóle á Roma Eugenio IV. que amaba á los hombres de mérito, y le en-



vió al concilio de Basilea, en el qual combatió felizmente los errores de los husitas, y se declaró abiertamente por el partido del papa. Mandóle Eugenio asimismo ir al concilio de Florencia, y Marcos de Efeso encontro en él un contrario temible: habiéndose recompensado su zelo y sus servicios con el capelo de cardenal que recibió el año de 1439. Le nombraron para un obispado de Galicia, de donde pasó á la silla de Albani, y despues á la de santa Sabina. Murió en 1468 con reputacion de uno de los mas sabios canonistas de su tiempo. Los comentarios que hizo sobre el decreto de Graciano, como tambien sus tratados sobre la Iglesia y sobre la autoridad del papa y del concilio, son muy estimados de los ultramontanos, porque los escribió segun las máximas de la corte romana (a).

(a) La bien merecida fama de F. Juan de Torquemada exige como la del Abulense que se refieran mas por menor sus grandes producciones. Estan divididos los autores sobre el lugar de su nacimiento, queriendo unos que fuese Burgos, otros que fuese Torquemada, y otros Valladolid. Lo cierto es que en esta última ciudad estudió gramática y filosofía en el convento de PP. Dominicos, habiendo estudiado despues la teología y la jurisprudencia en París, en cuya universidad se graduó de doctor. Fué á Roma por motivos particulares, y no como enviado de Juan el II. como dicen algunos. Eugenio IV. le nombró maestro del sacro palacio, y en calidad de tal asistió al concilio de Basilea, en el qual sobresalió mucho por su vasta doctrina. Despues le creó cardenal, destinándole para concurrir á la junta de Nuremberga, á la de Burges sobre las diferencias con el antipapa Felix, y á cortar la guerra entre el rey de Francia y el de Inglaterra. Sin embargo de tantas ocupaciones escribió este hombre doctísimo muchísimas obras que acreditan quan versado estaba en las ciencias sagradas; de las cuales extractaremos los títulos. *Comentarios sobre el decreto de Graciano: Suma eclesiástica contra los adversarios de la Iglesia y del primado de san Pedro: De la agua bendita y su eficacia: Meditaciones de la vida de Christo: Comentarios sobre la regla de san Benito: Exposicion breve y útil sobre los salmos: Questiones espirituales sobre los evangelios de todo el año: Sermones de los santos: Contra los principales errores del pérfido Mahoma: Tratado de la verdad de la Concepcion de la Santísima Virgen: Flores de sentencias de santo Tomas de Aquino sobre la autoridad del pontífice: Respuesta al orador de Basilea sobre la potestad del papa, y la del concilio general: Aparato sobre el decreto de union de los griegos publicado en el concilio de Florencia: De la salvacion del alma: Tratado del cuerpo de Christo contra los bobemos: Apología de las revelaciones de santa Brígida: Tratado contra algunas proposiciones del Abulense: Símbolo de las verdades de la fe de la Iglesia romana: Contemplaciones: Librito contra ciertos hereges que combaten la pobreza de Christo y de sus apóstoles: Librito en defensa del imperio Romano: Librito sobre el matrimonio espiritual: Tratado contra el concilio de Basilea: Otro contra el decreto de este concilio que autoriza á los concilios para juzgar al papa: Cierta cuestion: Respuesta á una inectiva contra la condenacion del congreso de Basilea: Respuesta sobre 38 artículos de los husitas: Reflexiones sobre la*

La órden de los cartuxos, aunque principalmente consagrada al retiro y á la oracion, no dexó de producir hombres distinguidos por su ciencia y por sus obras. Sin salir de este siglo pudieramos citar un gran número de ellos, como Henrique de Hese, prior de santa María de Guedrés: Jacobo de Clusa ó de Paradis, autor de un tratado de los siete estados de la Iglesia: Henrique Arnoul, uno de los secretarios del concilio Basileense: Juan de la Piedra, que habia sido doctor de París, y provisto en muchos beneficios, ántes de retirarse al órden de san Bruno, y otros muchos. Pero Dionisio Rikel es el que ha hecho mas honor á su religion por el número y crédito de sus obras, que pueden dividirse en tres clases. La primera se compone de sus comentarios sobre los libros del antiguo y nuevo Testamento: la segunda contiene sus tratados teológicos y de disciplina: la tercera sermones, muchos escritos sueltos de moral, y otros sobre materias espirituales. Este autor habia leído mucho y con utilidad; y dió una lista de las obras que habia estudiado, y con que se formó. Su modo de escribir es sencillo, pero claro y sólido, estando llenos de excelente máximas de conducta todos sus tratados, especialmente los morales y los de vida espiritual. Ordinariamente se le cita con el nombre de Dionisio el Cartuxo ó Cartuxano, y el de Rikel lo tomó del lugar de su nacimiento en la diócesis de Lieja. Murió en 1471 de edad de sesenta y nueve años, habiendo pasado quarenta y seis en la soledad.

Tomas Kempis, llamado así porque era de la pequeña ciudad de Kempis en la diócesis de Colonia, nació hácia el año de 1380. Entró en la congregacion de canónigos Reglares de Gerardo el Grande, y profesó en el monte de santa Ines en 1406. La ocupacion de los que habitaban

peticion del rey de Francia de otro concilio general: tratado contra el dictámen de los padres de Basilea, de que no se puede apelar del concilio al papa: otro sobre si el papa debia jurar la observancia y continuacion de los concilios generales: repeticiones sobre algunas proposiciones de Agustin de Roma: Proposicion á la Dieta Moguntina en nombre de Eugenio IV. acerca de la traslacion del concilio á Ferrara y Florencia: tratado contra los madianitas é ismaelitas detractores de los que traian origen de Israel; que es el mismo que escribió contra los estatutos de algunas iglesias que excluian á los de raza judaica. Este es el catálogo que pone Don Nicolas Antonio, al qual todavía añade el publicador algunas otras obras.



en esta comunidad era trasladar la Escritura sagrada y las obras de los padres, porque todavía no se había inventado la imprenta. Aplicándose Tomas á este trabajo se llenaba de las máximas y verdades contenidas en los libros que copiaba, y por este medio se puso en estado de instruir á otros y de comunicarles la sabiduría que había bebido en las fuentes mas puras: lo qual hizo de palabra con sus instrucciones, y por escrito con las obras de piedad que compuso. Cuéntasele con razon entre los mas grandes maestros de la mística. Su estilo es sencillo, pero sus pensamientos son sólidos: es afectuoso, está lleno de unción, y habla siempre al corazón, siendo este el carácter distintivo de todas las obras que nos han quedado de él, sobre todo el de los quatro libros de la Imitacion de Christo que se le atribuyen. Segun el juicio de uno de los mas amenos ingenios de nuestros dias, esta obra es la mas excelente que ha salido de la mano de los hombres, supuesto que la Escritura sagrada tiene al mismo Dios por autor. Se ha disputado mucho entre los sabios, y todavía se disputa, si se ha de conceder ó quitar esta obra admirable á Tomas de Kempis: punto de crítica bastante indiferente en sí mismo, y que al parecer no merece ventilarse con tanto calor é interes como se ha puesto por ambas partes. ¿Qué importa en substancia el nombre del autor, quando todos convienen en que la obra es exquisita, y que no puede ser sino de un hombre que conocia perfectamente todos los caminos de la piedad? Es preciso aprovecharse de lo que encierra, y respetar la humildad del autor (sea el que se fuese) que satisfecho con trabajar por la gloria de Dios y la salvacion de las almas, ha querido huir de los justos elogios que merecia. Tomas de Kempis murió el año de 1471, despues de haber pasado sesenta y seis años en su congregacion, y haber vivido en todo noventa y dos.

Pocos hombres se han visto que hayan llegado á la celebridad en una edad tan temprana, y hayan reunido conocimientos mas extensos y mas variados que Juan Pico de la Mirandula y de Concordes, dos soberanías pequeñas, que hoy hacen parte de los estados del duque de Módena. Despues de haber estudiado el derecho en Bolonia, recorrió las diferentes universidades de Francia y de Italia para conversar con los sabios de cada pais. Fué des-

pues á Roma en 1486, y allí propuso de edad de veinte y tres años questões sobre todas las ciencias, esparciéndolas por toda Europa, y obligándose á sostenerlas públicamente. Reconociéronse estas conclusiones con ojos envidiosos, y entre novecientas proposiciones que contenian se hallaron algunas reprehensibles; siendo imposible que todas estuviesen concebidas con tanta exactitud y precision, que se escapasen de la crítica. Denunciáronse muchas como que respiraban heregia, y el papa Inocencio VIII. las condenó. Publicó Pico una apología en que se justificó, explicando en sentido católico las proposiciones censuradas, y sometiéndose á la decision de la santa Sede. El papa Alexandro VI. le concedió un breve de absolucion; y entónces Pico de la Mirandula renunció el estudio de las ciencias profanas para ocuparse en adelante solamente en el de la Escritura sagrada y de la religion. Falleció en Florencia el año de 1494, á los treinta y dos de edad. Todas sus obras estan escritas con mucha elegancia y claridad, y en ellas se admira juntamente la vasta extension de su saber, y la pasmosa penetracion de su entendimiento (1).

(1) Si hubiesemos de dar una noticia, aunque sucinta, de los muchos escritores profundos que en las ciencias sagradas logró España en el siglo XV., seria preciso formar una biblioteca; y se veria que esta ilustre nacion ostentó, quizá mas gloriosamente que ninguna otra, su cultura en aquellos ruidosos y respetables congresos de Constancia y de Basilea. Pero cifrándonos á nuestro método, solo hablaremos de algunos pocos de los mas sobresalientes.

Don Alonso de Santa María ó de Cartagena, hijo legitimo de Pablo, obispo de Burgos, nació el año de 1396, y recibió una educacion conforme á los buenos principios y costumbres de su padre: estudió la teología, el derecho civil y canónico y la filosofia natural; y Don Juan el II. le envió al concilio de Basilea, en donde manifestó su gran talento y sabiduría, mereciendo muchos elogios á los doctos; de suerte que Eneas Silvio dice que hablaba tan docta y eloquentemente, que todos le oian con suma atencion, pareciendo que estaban pendientes de su boca. Eugenio IV. le confirió el obispado de Burgos; y se dice que contribuyó á conciliar al emperador Alberto II. y á Ladislao, rey de Polonia, sobre los disidentes ó discordantes de Bohemia. Murió Don Alonso el año de 1456, dexando las obras siguientes: *Defensorium Fidei: Defensorium unitatis christiana ad serenissimum principem Dominum Joannem regem Castellæ*, obra doctísima, en que persuade que se trate con benevolencia y caridad á los judios convertidos, sin confundirlos con los indignos de los honores: *Oratio in concilio Basileensi: Anacephalosis (vel arbor) nempe Regum Hispanorum, Romanorum Imperatorum, Summorum Pontificum, necnon Regum Francorum: Doctrina de Caballeros: Oracional, ó tratado que contiene la respuesta á algunas questões hechas por Fernan Perez de Guzman: Confiatorium: Super altercatione præminentia sedium inter Oratores Regum Aragoniæ & Angliæ in Conci-*